

TESORERIA DE
DE LA PROVINCIA



HACIENDA PUBLICA
DE ALAVA.

Clero Posterior
Redencion de curso
Entrega al contador

Valores corrientes N.º 192

DON CARLOS MOSÉ Y ESTRADA, Gefe honorario de Administracion, Caballero de la órden Americana de Isabel la Católica, y Tesorero de Hacienda Pública de la citada Provincia.

He recibido de *la Junta de Vecinos de Sal y vino de Arana* la cantidad de *veintidos reales* sumada a la anterior por mano de *D. Ramon Esteguiella* vº del mismo importe del primer pago al contado correspondiente al 10 pº de 229. *Real. 100 m. en que ha redimido un curso de 11 Real. de dicho curso impuesto a favor de las Algas, y quita de Arana de* *lopo y contra la Comunidad de Vecinos y vecinos de Sal de* *Arana que ha sido capitulado al 4. 30 pº con arreglo a* *la base 2ª artº 1º del Real de 11 de Mayo de 1859 de 1868* *del inventº y 675 del regº de capº aprobado por la Junta* *Provincial de venta en 24 Octº 1868*

22 900 En plata y oro
222 En calderilla
En

Escudos 22 922 En junto. Y de esta CARTA DE PAGO se ha de tomar razon por la Contaduría de Hacienda Pública, sin cuyo requisito y el sentado de la Administracion será nula y de ningun valor.

Vitoria a *veintidos* de *Noviembre* de mil ochocientos sesenta y seis.

TOMÉ RAZON.
El Contador,

P. O.
Fran. de Arana



Carlos Mosé y Estrada

Sentado en la Administracion.

Sentado en Contaduría.

Sentado en Tesorería.